

Presentado proyecto de ordenanza de convivencia ciudadana en Sanare

El Concejo Municipal de Silva informó que recientemente realizó un cabildo abierto en la comunidad de Sanare, con el propósito de presentar formalmente el proyecto de ordenanza de convivencia ciudadana.

El cabildo abierto contó con la participación de representantes del circuito comunal Vista Hermosa, consejos comunales, Polifalcón, jueces de paz, instituciones religiosas y el sector educativo, además de ciudadanos interesados en el fortalecimiento del bienestar colectivo, informó el presidente del Ayuntamiento silveño.

Dijo que este encuentro subraya la importancia de fomentar el diálogo y la participación ciudadana como mecanismos esenciales para la construcción de una convivencia armónica y el desarrollo integral de la localidad.

«Reconocemos y agradecemos el compromiso de todos los que asistieron al cabildo abierto cuyas contribuciones son fundamentales para la mejora continua de nuestra comunidad», destacó el edil presidente.

Francisco Chirinos
CNP 9966